

## **MEMORANDUM N° 01655-2023/SBN-OAF-URH**

**PARA :** **SILVIA ROSA MENDOZA VALDERRAMA**  
Coordinadora de la Unidad Funcional de Integridad Institucional

**DE :** **IBETH ELOHAN ANGULO ZAVALETA**  
Supervisora de Personal de la Unidad de Recursos Humanos

**ASUNTO :** Se remite información sobre las inducciones generales que se otorga a los servidores

**FECHA :** 3 de noviembre del 2023

Sirva el presente para dirigirme a usted, a fin de informar la incorporación de los contenidos sobre ética e integridad pública en el proceso de inducción para el personal que ingresa a la entidad.

Sobre el particular, se informa que el proceso de inducción al personal ingresante a la SBN cuenta con la participación de los profesionales de UFII, quienes exponen temas sobre integridad de la función pública y desarrollan componentes temáticos diversos y asociados al tema central, como por ejemplo: la función pública y la entidad, integridad pública, corrupción, el rol de la Unidad de Integridad Institucional en la entidad, entre otros. Si bien el tiempo asignado a la temática, durante el proceso de inducción, pudiera parecer corto, estos saberes se refuerzan mediante piezas de comunicación interna.

Se subraya también que todo lo expuesto en la inducción sobre el tema de integridad es coordinado previamente con la Unidad Funcional de Integridad Institucional.

En ese sentido, se adjunta al presente los siguientes documentos:

- Participantes del proceso de inducción 2023 (correspondiente a los meses de junio, setiembre y octubre de 2023).
- PPT del proceso de inducción correspondiente al año 2023.

Atentamente,

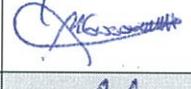
Firmado por:  
**IBETH ELOHAN ANGULO ZAVALETA**  
Supervisora de Personal  
Unidad de Recursos Humanos

IAZ/fdjs

Anexos:

- Asistencia a Inducción de junio de 2023
- Asistencia a Inducción del 5 de setiembre de 2023
- Asistencia a Inducción del 3 de octubre de 2023

**LISTA PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN PROGRAMA DE INDUCCIÓN GENERAL y RECIBIÓ KIT DE BIENVENIDA  
21-06-2023**

Nº	REGIMEN LABORAL	APELLIDOS, NOMBRES	PUESTO	ÁREA	FECHA DE INDUCCIÓN	FIRMA
1	CAS	ALVARADO CORDOVA SEGUNDO JESÚS	DIBUJANTE	SDAPE	21/06/2023	
2	CAS	MOLINA NAVARRETE EMMA LUISA	ANALISTA TÉCNICO	SDAPE	21/06/2023	
3	CAS	DELGADO BAZAN FIORELLA KATHERIN	COORDINADOR LEGAL	SDAPE	21/06/2023	
4	CAS	SALCEDO SOTA MARIA GABRIELA	ESPECIALISTA EN BIENES ESTATALES	SDDI	21/06/2023	
5	CAS	MUÑIZ ECHEGARAY CRIS ADRIANA	ESPECIALISTA EN BIENES ESTATALES	SDDI	21/06/2023	
6	CAS	ALARCÓN LEÓN ALEXANDER MARINO	INGENIERO/A	SDDI	21/06/2023	
7	CAS	EBERTH WALTER VILLEGAS PEÑA	ANALISTA EN BIENES ESTATALES	SDS	21/06/2023	
8	CAS	MUÑIZ DURAN ADA GABRIELA	ANALISTA EN BIENES ESTATALES	SDS	21/06/2023	
9	CAS	PEREZ CUBA HAROLD DAVIS CIPRIAN	ESPECIALISTA EN BIENES ESTATALES	SDS	21/06/2023	
10	CAS	GUEVARA HOCES MIGUEL ARMANDO	ANALISTA ADMINISTRATIVO	SDNC	21/06/2023	
11	CAS	PATRICIA ROSARIO LUYO GONZALES	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	UA	21/06/2023	
12	CAS	CHRISTOPHER EDER GONZALES CATCOPARCO	SOPORTE TÉCNICO II	OTI	21/06/2023	
13	CAS	QUEQUEZANA LINARES DUILIO DANTE	COORDINADOR TÉCNICO EN BIENES ESTATALES	DGPE	21/06/2023	
14	CAS	DENIA JEREMÍ CHUQUIVILCA ZAPATA	ABOGADA	UTD	21/06/2023	
15	CAS	DE LA CRUZ PAIVA KAREN	APOYO ADMINISTRATIVO	UTD	21/06/2023	



# SBN

Bienes del Estado para el desarrollo del país

## ASISTENCIA INDUCCIÓN GENERAL

Fecha de Inicio	5/09/2023	Total de Horas	7 horas
Fecha de Termino	5/09/2023	N° de sesiones	1

N°	Apellidos y Nombres	Puesto	Área	Asistencia	
				Firmar y en caso de falta indicar según corresponda (FJ- Falta Justificada, F- Falta)	
				Firma	Hora de Ingreso:
1	DIEGO ALONSO PEÑA MARTÍNEZ	ASISTENTE TÉCNICO LEGAL	SDAPE	<i>[Firma]</i>	9:00a
2	INGRID FIORELLA SANDOVAL SAMOS	INGENIERO/A CIVIL O INGENIERO/A GEOGRAFO/A O ARQUITECTO/A	SDAPE	<i>[Firma]</i>	9:00a
3	LUIZA HELENA VARGAS CHOQUE	ESPECIALISTA EN BIENES ESTATALES SERVIDUMBRE II	SDAPE	<i>[Firma]</i>	9:00a
4	CYNTHIA GERALDINE SAAVEDRA SARMIENTO	INGENIERO	SDRC	<i>[Firma]</i>	9:00a
5	BETSY MILAGROS ABADO DELGADO	COORDINADOR	SDDI	<i>[Firma]</i>	9:00a
6	YOMARA URSULA SALINAS MALDONADO	COORDINADOR	SDDI	<i>[Firma]</i>	9:00a
7	ALDO MENDOZA YAULI	ARQUITECTO	SDDI	<i>[Firma]</i>	9:00a
8	DANIEL BENJAMIN ISASI DE LA CRUZ	ASISTENTE EN BIENES ESTATALES	SDDI	<i>[Firma]</i>	9:00a
9	RENATO ALONSO CARBAJAL VERA	ESPECIALISTA EN BIENES ESTATALES	SDAPE	<i>[Firma]</i>	9:00a
10	JORDY BRYAN HERNÁNDEZ GAMARRA	ASISTENTE EN ARCHIVO	SDAPE	<i>[Firma]</i>	9:00a
11	TZEITEL CAROLINA CAMARGO ALVAREZ	ABOGADO EN BIENES ESTATALES	SDAPE	<i>[Firma]</i>	9:00a
12	KAREN DANAÉ ZAMALLOA OTERO	ESPECIALISTA EN BIENES ESTATALES II	ORPE	<i>[Firma]</i>	9:00a
13	DIEGO RICARDO IVAN CACERES JACAY	ESPECIALISTA EN BIENES ESTATALES II	SDAPE	<i>[Firma]</i>	9:00a
14	KARLA AREVALO GUTIERREZ	ESPECIALISTA EN BIENES ESTATALES I	SDAPE	<i>[Firma]</i>	9:00a
Número de Asistentes por cada sesión					

Observaciones:

Responsable de tomar la Asistencia:

*Beltrán Paredes Ana Carolina*

(apellidos y nombres completos)

Fecha: *05/09/2023*

**ASISTENCIA INDUCCIÓN GENERAL**

Fecha de Inicio	3/10/2023	Total de Horas	7 horas		
Fecha de Terminó	3/10/2023	N° de sesiones	1		
N°	Apellidos y Nombres	Puesto	Área	Asistencia	
				Firma	Hora de Ingreso:
1	ALCAHUA ROSSELL JHENRRY ROBERT	ASISTENTE EN CONTRATACIONES Y SERVICIOS GENERALES	UA		08:00 am.
2	MURICHES VENTE ZUILMA SABINA	ASISTENTE EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	URH		08:00 AM
3	PACHECO CORDOVA LEIDY MEDALY	ANALISTA EN BIENES ESTATALES	SDS		08:59 AM
4	BENDEZU GRADOS JOEL JORDAN LUIS	DIBUJANTE	SDS		08:38 AM
5	ARTEAGA CARNERO FRANSHESCA AMALIA	ANALISTA EN BIENES ESTATALES	SDS		08:38 AM.
6	YATACO SANCHEZ KENYI GIRO	INGENIERO	SDAPE		08:33 AM
<b>Número de Asistentes por cada sesión</b>					
<b>Observaciones:</b>					
Responsable de tomar la Asistencia:  (apellidos y nombres completos)					
Fecha: 03/10/23					



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento



## **ACTIVIDAD:**

# **INDUCCIÓN PARA EL PERSONAL INGRESANTE A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES**

**Dirigido a: Servidores públicos que se han incorporado  
recientemente a la SBN**

**Fechas: 05 de setiembre del 2023**

## I. FICHA TÉCNICA

### ACTIVIDAD: INDUCCIÓN A PERSONAL INGRESANTE A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

<b>DÍA:</b>	Martes 05 de setiembre
<b>HORARIO:</b>	09:15 am
<b>LUGAR:</b>	6to piso en Calle Chinchón 890, San Isidro
<b>OBJETIVO:</b>	Proveer al personal ingresante de las nociones generales respecto de la SBN, tales como los lineamientos más importantes a seguir en las oficinas o dependencias de la entidad, preparándolo para el cumplimiento de sus actividades y así lograr los objetivos propios de su puesto.
<b>PARTICIPANTES</b>	Fredy Hernán Hinojosa Angulo Gerente General de la SBN  Pedro Farje Homa Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información  Ibeth Elohan Angulo Zavaleta Supervisora de la Unidad de Recursos Humanos
<b>CONVOCADOS</b>	Personal ingresante (CAP, CAS)
<b>RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD</b>	Unidad de Recursos Humanos
<b>SOPORTE</b>	Oficina de Tecnologías de la Información Equipo de Comunicaciones

## II. PROGRAMA

<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD Y/O TEMA</b>	<b>RESPONSABLE</b>
09:00 am - 09:10 am	Ingreso y registro de participantes e indicaciones previas	Unidad de Recursos Humanos
09:10 am - 09:15 am	Apertura de la actividad	Ibeth Angulo Zavaleta Supervisora de Personal
09:15 am – 09:20 am	Palabras de bienvenida	Fredy Hernán Hinojosa Angulo Gerente General
09:20 am- 10:00 am	Desarrollo de la inducción. Tema 1: <ul style="list-style-type: none"><li>• Introducción al Estado</li><li>• Organización del Estado y ética en la función pública</li></ul>	Fredy Hernán Hinojosa Angulo Gerente General
10:00 am – 10:30 am	Tema 2: Integridad Pública <ul style="list-style-type: none"><li>• La función Pública y la Entidad</li><li>• La Integridad Pública (Conceptos básicos)</li></ul>	Silvia Mendoza Valderrama Coordinadora de la UFII

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Funciones de la Unidad Funcional de Integridad Institucional.</li> <li>• Servir con Integridad.</li> <li>• La Corrupción: Fortalecimiento ético y lucha contra la corrupción.</li> </ul>	
10:30 am -10:50 am	<p>Tema 3: Introducción a la Entidad y su Cultura y temas de soporte en Recursos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Misión SBN, Principales autoridades, organización de la entidad (organigrama)</li> <li>• Ubicación de Oficinas</li> </ul>	Ana Carolina Beltrán Paredes Especialista en Selección de Personal
10:50 am – 11:10 am	Tema 4: Reseña Histórica y lineamientos estratégicos de la SBN	María Laura Flores Fernández Especialista en Planeamiento y Estadística
<b>11:10 am -11:20 am PAUSA – COFFEE BREAK</b>		
11:20 am -11:40 am	Tema 5: Funciones generales del Órgano de la revisión de la propiedad estatal - ORPE	Mirielle Limachi Ccoicca Especialista en Bienes Estatales III
11:40 am – 12:00 pm	Tema 6: Funciones generales de la Dirección de Gestión del Patrimonio Estatal - DGPE	Duilio Dante Quequezana Linares Especialista en Bienes Estatales III
12:00 pm – 12:20 pm	Tema 7: Seguridad de la Información Políticas de seguridad de la información	Pedro Farje Horna Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información
12:20 pm – 12:40 pm	Tema 8: Funciones generales de la Dirección de Normas y Registros -DNR	Richard Naveros Flores Especialista en Bienes Estatales IV
<b>PAUSA</b>		
02:30 pm – 03:45 pm	<p>Tema 9: Sistema Administrativo del Personal</p> <p>Control de Asistencia y vacaciones Bienestar Social Seguridad y salud en el Trabajo Gestión de Rendimiento (Evaluación de Desempeño) Prevención y sanción del Hostigamiento Sexual - Decreto Supremo N° 014-2019-MIMP</p>	<p>Representantes Profesionales de la URH:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Juan Jave Poma</li> <li>- Margarita Espinoza Ñique.</li> <li>- Luis Yauri Huamán</li> <li>- Marisela Lliuyacc Ccasani</li> <li>- Carolina Gonzales Bustamante</li> </ul>
03:45 pm – 04:05 pm	<p>Tema 10: Lineamientos Generales de la Comunicación Interna</p> <p>Aspectos Generales de la comunicación interna en la SBN (Intranet, boletines, informativos, revista)</p>	Luis Brian Vilela Navincopa Asistente en Redes Sociales
<b>RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES DE LA SEDE CHINCHON</b>		
<b>FIN DE LA ACTIVIDAD</b>		



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento



## **ACTIVIDAD:**

# **INDUCCIÓN PARA EL PERSONAL INGRESANTE A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES**

**Dirigido a: Servidores públicos que se han incorporado  
recientemente a la SBN**

**Fechas: 21 de junio del 2023**

## I. FICHA TÉCNICA

### ACTIVIDAD: INDUCCIÓN A PERSONAL INGRESANTE A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

<b>DÍA:</b>	Miércoles 21 de junio
<b>HORARIO:</b>	08:15 am
<b>LUGAR:</b>	6to piso en Calle Chinchón 890, San Isidro
<b>OBJETIVO:</b>	Proveer al personal ingresante de las nociones generales respecto de la SBN, tales como los lineamientos más importantes a seguir en las oficinas o dependencias de la entidad, preparándolo para el cumplimiento de sus actividades y así lograr los objetivos propios de su puesto.
<b>PARTICIPANTES</b>	Wilder Alejandro Sifuentes Quilcate Superintendente Nacional de Bienes Estatales  Fredy Hernán Hinojosa Angulo Gerente General de la SBN  Cesar Martín Vivanco Flores Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información  Ibeth Elohan Angulo Zavaleta Supervisora de la Unidad de Recursos Humanos
<b>CONVOCADOS</b>	Personal ingresante (CAP, CAS)
<b>RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD</b>	Unidad de Recursos Humanos
<b>SOPORTE</b>	Oficina de Tecnologías de la Información Equipo de Comunicaciones

## II. PROGRAMA

<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD Y/O TEMA</b>	<b>RESPONSABLE</b>
08:00 am - 08:25 am	Ingreso y registro de participantes e indicaciones previas	Unidad de Recursos Humanos
08:25 am - 08:30 am	Apertura de la actividad	Ibeth Angulo Zavaleta Supervisora de Personal
08:30 am – 08:35 am	Palabras de bienvenida	Wilder Alejandro Sifuentes Quilcate Superintendente Nacional de Bienes Estatales
08:35 am- 09:20 am	Desarrollo de la inducción. Tema 1: • Introducción al Estado	Fredy Hernán Hinojosa Angulo Gerente General

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización del Estado y ética en la función pública</li> </ul>	
09:20 am – 09:50 am	<p>Tema 2: Integridad Pública</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La función Pública y la Entidad</li> <li>• La Integridad Pública (Conceptos básicos)</li> <li>• Funciones de la Unidad Funcional de Integridad Institucional.</li> <li>• Servir con Integridad.</li> <li>• La Corrupción: Fortalecimiento ético y lucha contra la corrupción.</li> </ul>	Fabiola Pozo Zerga Abogada de la UFII
09:50 am -10:10 am	<p>Tema 3: Introducción a la Entidad y su Cultura y temas de soporte en Recursos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Misión SBN, Principales autoridades, organización de la entidad (organigrama)</li> <li>• Ubicación de Oficinas</li> </ul>	Ana Carolina Beltrán Paredes Especialista en Selección de Personal
10:10 am – 10:30 am	Tema 4: Reseña Histórica y lineamientos estratégicos de la SBN	María Laura Flores Fernández Especialista en Planeamiento y Estadística
<b>10:30 am -10:40 am PAUSA – COFFEE BREAK</b>		
10:40 am -11:00 am	Tema 5: Funciones generales del Órgano de la revisión de la propiedad estatal - ORPE	Mirielle Limachi Ccoicca Especialista en Bienes Estatales III
11:00 am – 11:20 am	Tema 6: Funciones generales de la Dirección de Gestión del Patrimonio Estatal - DGPE	Manuel Antonio Preciado Úmeres Especialista en Bienes Estatales III
11:20 am – 11:40	Tema 7: Funciones generales de la Dirección de Normas y Registros -DNR	Richard Naveros Flores Especialista en Bienes Estatales IV
11:40 am – 12:00	Tema 8: Seguridad de la Información Políticas de seguridad de la información	Cesar Martín Vivanco Ibañez Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información
<b>PAUSA – RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES DE LA SEDE CHINCHON</b>		
02:30 pm – 03:45 pm	<p>Tema 9: Sistema Administrativo del Personal</p> <p>Control de Asistencia y vacaciones Bienestar Social Seguridad y salud en el Trabajo Gestión de Rendimiento (Evaluación de Desempeño) Prevención y sanción del Hostigamiento Sexual - Decreto Supremo N° 014-2019-MIMP</p>	<p>Representantes Profesionales de la URH:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Juan Jave Poma</li> <li>- Margarita Espinoza Ñique.</li> <li>- Luis Yauri Huamán</li> <li>- Katya Ramírez Cueva</li> <li>- Carolina Gonzales Bustamante</li> </ul>
03:45 pm – 04:05 pm	Tema 10: Lineamientos Generales de la Comunicación Interna Aspectos Generales de la comunicación interna en la SBN (Intranet, boletines, informativos, revista)	Luis Brian Vilela Ñavincopa Asistente en Redes Sociales
<b>FIN DE LA ACTIVIDAD</b>		



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento



## **ACTIVIDAD:**

# **INDUCCIÓN PARA EL PERSONAL INGRESANTE A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES**

**Dirigido a: Servidores públicos que se han incorporado  
recientemente a la SBN**

**Fechas: 03 de octubre del 2023**

## I. FICHA TÉCNICA

### ACTIVIDAD: INDUCCIÓN A PERSONAL INGRESANTE A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

<b>DÍA:</b>	Martes 03 de octubre
<b>HORARIO:</b>	08:30 am
<b>LUGAR:</b>	6to piso en Calle Chinchón 890, San Isidro
<b>OBJETIVO:</b>	Proveer al personal ingresante de las nociones generales respecto de la SBN, tales como los lineamientos más importantes a seguir en las oficinas o dependencias de la entidad, preparándolo para el cumplimiento de sus actividades y así lograr los objetivos propios de su puesto.
<b>PARTICIPANTES</b>	José Aurelio Ramírez Garro Gerente General (e) de la SBN  Pedro Farje Homa Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información  Ibeth Elohan Angulo Zavaleta Supervisora de la Unidad de Recursos Humanos
<b>CONVOCADOS</b>	Personal ingresante (CAS)
<b>RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD</b>	Unidad de Recursos Humanos
<b>SOPORTE</b>	Oficina de Tecnologías de la Información Equipo de Comunicaciones

## II. PROGRAMA

<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD Y/O TEMA</b>	<b>RESPONSABLE</b>
08:00 am - 08:30 am	Ingreso y registro de participantes e indicaciones previas	Unidad de Recursos Humanos
08:30 am - 08:40 am	Apertura de la actividad	Ibeth Angulo Zavaleta Supervisora de Personal
08:40 am – 08:50 am	Palabras de bienvenida	José Aurelio Ramírez Garro Gerente General
08:50 am- 9:10 am	Desarrollo de la inducción. Tema 1: <ul style="list-style-type: none"><li>• Introducción al Estado</li><li>• Organización del Estado y ética en la función pública</li></ul>	Fredi Jorge Salas Especialista Legal
9:10 am – 9:40 am	Tema 2: Integridad Pública <ul style="list-style-type: none"><li>• La función Pública y la Entidad</li><li>• La Integridad Pública (Conceptos básicos)</li></ul>	Silvia Mendoza Valderrama Coordinadora de la UFII

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Funciones de la Unidad Funcional de Integridad Institucional.</li> <li>• Servir con Integridad.</li> <li>• La Corrupción: Fortalecimiento ético y lucha contra la corrupción.</li> </ul>	
9:40 am -10:00 am	<p>Tema 3: Introducción a la Entidad y su Cultura y temas de soporte en Recursos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Misión SBN, Principales autoridades, organización de la entidad (organigrama)</li> <li>• Ubicación de Oficinas</li> </ul>	Ana Carolina Beltrán Paredes Especialista en Selección de Personal
10:00 am – 10:20 am	Tema 4: Reseña Histórica y lineamientos estratégicos de la SBN	Juan Orlando Muñoz López Supervisor de Planeamiento
<b>10:20 am -10:30 am PAUSA – COFFEE BREAK</b>		
10:30 am -10:50 am	Tema 5: Funciones generales del Órgano de la revisión de la propiedad estatal - ORPE	Mirielle Limachi Ccoicca Especialista en Bienes Estatales III
10:50 am – 11:10 am	Tema 6: Funciones generales de la Dirección de Gestión del Patrimonio Estatal - DGPE	Manuel Antonio Preciado Umeres Especialista en Bienes Estatales III
11:10 am – 11:30 pm	Tema 7: Seguridad de la Información Políticas de seguridad de la información	Pedro Farje Horna Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información
11:30 am – 11:50 am	Tema 8: Funciones generales de la Dirección de Normas y Registros -DNR	Richard Naveros Flores Especialista en Bienes Estatales IV
11:50 am – 12:10 pm	Tema 9: Lineamientos Generales de la Comunicación Interna Aspectos Generales de la comunicación interna en la SBN (Intranet, boletines, informativos, revista)	Luis Brian Vilela Ñavincopa Asistente en Redes Sociales
<b>PAUSA</b>		
02:30 pm – 03:45 pm	<p>Tema 10: Sistema Administrativo del Personal</p> <p>Control de Asistencia y vacaciones Bienestar Social Seguridad y salud en el Trabajo Gestión de Rendimiento (Evaluación de Desempeño) Prevención y sanción del Hostigamiento Sexual - Decreto Supremo N° 014-2019-MIMP</p>	<p>Representantes Profesionales de la URH:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Juan Jave Poma</li> <li>- Margarita Espinoza Ñique.</li> <li>- Luis Yauri Huamán</li> <li>- Marisela Lliuyacc Ccasani</li> <li>- Carolina Gonzales Bustamante</li> </ul>
<b>RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES DE LA SEDE CHINCHON</b>		
<b>FIN DE LA ACTIVIDAD</b>		

A cartoon illustration of a man with brown hair, wearing a white shirt and a red vest with the SBN logo. He is holding a white sign with both hands. The background features green rays emanating from behind him and a yellow area with orange polka dots.

... y en esta **CAPACITACIÓN** abordaremos los temas:  
1) la **Función Pública** y la entidad, 2) La **Integridad Pública**, 3) **EL Rol de la Unidad Funcional de Integridad Institucional**, 4) La **Corrupción**  
**Comenzamos.**

Hola, me llamo

**Ethos**

de la SBN...

## Unidad Funcional de Integridad Institucional (UFII)

# 1 La Función Pública y la entidad



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento



**SBN**  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES





# ¿Cuál es la finalidad de la función pública?

Es el servicio a la ciudadanía orientado hacia el interés general por encima de cualquier interés particular y la creación de valor **público**, esto implica que los servicios el Estado:

- ✓ Sean efectivamente recibidos
- ✓ Produzcan un impacto positivo en las personas
- ✓ Contribuyan a fortalecer su legitimidad y confianza en la sociedad.

Cada servidor y funcionario del Estado debe contribuir desde su entidad con esta finalidad.



# Superintendencia Nacional de Bienes Estatales

## ➔ Política institucional

Priorizar la defensa y promover el saneamiento de los predios del Estado para su entrega oportuna a favor de la inversión pública, privada y la ciudadanía, asegurando la sostenibilidad en la ocupación del suelo, circunscrito en la gobernanza digital.

Esta política se enmarca en los principios fundamentales de justicia, equidad, eficiencia, veracidad y colaboración; y, se desarrolla sobre los valores institucionales de compromiso, profesionalismo, transparencia, neutralidad, probidad y ética.

## ➔ Misión

Gestionar y supervisar los predios del Estado en beneficio de las entidades públicas, privadas y la ciudadanía, de manera eficiente, transparente y ética.

# ¿Qué normas regulan el ejercicio de nuestras funciones en la entidad?



Ley N° 27815  
Código de Ética de  
la Función Pública



Ley N° 30057  
Ley del Servicio  
Civil



Ley N° 27588  
Incompatibilidades  
y responsabilidades



Ley N° 31227  
Declaración Jurada  
de Intereses



Reglamento  
Interno de  
Trabajo

# ¿Qué nos dice el Código de ética de la función pública?

## Principios

- ✓ Respeto
- ✓ Probidad
- ✓ Eficiencia
- ✓ Idoneidad
- ✓ Veracidad
- ✓ Lealtad y Obediencia
- ✓ Justicia y Equidad
- ✓ Lealtad al Estado de Derecho

## Deberes

- ✓ Neutralidad
- ✓ Transparencia
- ✓ Discreción
- ✓ Ejercicio adecuado del cargo
- ✓ Uso adecuado de los bienes del Estado
- ✓ Responsabilidad

## Prohibiciones

- ✓ Mantener intereses en conflicto.
- ✓ Obtener ventajas indebidas.
- ✓ Realizar actividades de proselitismo político.
- ✓ Hacer mal uso de información privilegiada.
- ✓ Presionar, amenazar y/o acosar

# ¿Cuáles son los valores de nuestra entidad?



**Nuestros Valores:**



Ética



Profesionalismo



Compromiso



Probidad



Neutralidad



Transparencia

Unidad Funcional de Integridad Institucional (UFII)



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento



**SBN**  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES



# 2 Integridad Pública

Unidad Funcional de Integridad Institucional (UFII)



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento



**SBN**

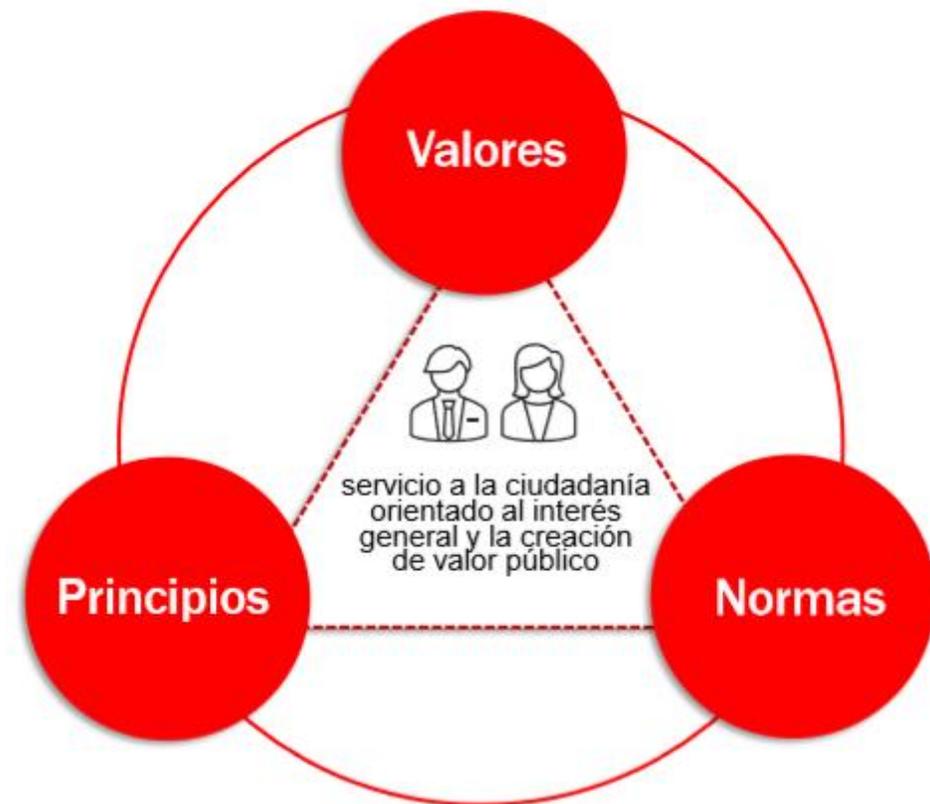
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES





# ¿Qué es la integridad pública?

Es la **actuación coherente con valores, principios y normas que promueve y protege el desempeño ético de la función pública**, de modo que los poderes y recursos confiados al Estado se dispongan hacia los fines que se destinaron, **asegurando que el servicio público a la ciudadanía esté orientado al interés general y la generación de valor público.**



# ¿Qué debemos entender por cultura de integridad pública?

Es la expresión de saberes y prácticas compartidas en una institución donde se actúa de manera consistente con sus valores organizacionales y en coherencia con el cumplimiento de los principios, deberes y normas destinados a asegurar el interés general, luchar contra la corrupción y elevar permanentemente los estándares de la actuación pública.



## Enfoque de integridad pública



Es un enfoque transversal de gestión destinado a evaluar y fortalecer el desempeño ético de los servidores y funcionarios/as públicos, mitigando los riesgos que pudieran conducir o facilitar en una entidad la comisión de prácticas contrarias a la ética o corruptas, de modo que se actúe con prevención, debida diligencia y de manera oportuna.

# 3

## Responsables y actores del fortalecimiento de una cultura de integridad – rol de la Unidad Funcional de Integridad

# 1 Máxima autoridad administrativa

Es la autoridad de la gestión administrativa, que forma parte de la Alta Dirección y actúa como nexo de coordinación entre ésta y los órganos de asesoramiento y apoyo; asimismo, es responsable de supervisar las medidas destinadas a instalar una cultura de integridad en la entidad, para lo cual desarrolla las siguientes acciones:

- ✓ Asegurar el apoyo, compromiso y participación de los órganos y unidades orgánicas de la entidad para el correcto y oportuno desarrollo del modelo de integridad;
- ✓ Fortalecer al órgano que ejerce la función de integridad;
- ✓ Disponer la incorporación de objetivos y acciones de integridad en los planes estratégicos de la entidad.

## 2

# Órgano que ejerce la función de integridad

Es la unidad de organización responsable de ejercer la función de integridad en la entidad, se encarga de conducir y dirigir medidas destinadas a fortalecer una cultura de integridad al interior de cada entidad.

Entre sus funciones tenemos:

i) la implementación del modelo de integridad, ii) el desarrollo de mecanismos dirigidos a promover la integridad; iii) registrar información del estado de desarrollo del modelo de integridad a través del Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción; iv) Elaborar el programa de integridad; v) capacitar y brindar asistencia técnica a los demás órganos y unidades orgánicas respecto al desarrollo del modelo de integridad; vi) coordinar con los órganos y unidades orgánicas que participan en el fortalecimiento de una cultura de integridad, vii) Proponer a la Alta Dirección la aprobación de los documentos para el fortalecimiento de una cultura de integridad, de corresponder.

Las acciones descritas desarrollan la función establecida en el literal k) del numeral 6.2. de la Directiva N° 001-2019-PCM/SIP “Lineamientos para la implementación de la función de integridad en las entidades de la Administración Pública”, aprobada por Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 001-2019-PCM/SIP.

3

## Órganos y unidades orgánicas que participan en el fortalecimiento de una cultura de integridad

Son las unidades de organización que, por competencias y funciones, participan en el fortalecimiento de una cultura de integridad, para lo cual, desarrollan las siguientes acciones:

- ✓ Participar en las actividades que organice, conduzca o desarrolle el órgano que ejerce la función de integridad para fortalecer una cultura de integridad.
- ✓ Ejecutar las acciones de integridad y lucha contra la corrupción, según corresponda.
- ✓ Ejecutar las acciones necesarias para el desarrollo del modelo de integridad, según corresponda.
- ✓ Proporcionar la información y documentos requeridos por el órgano que ejerce la función de integridad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente Directiva.

# 4 La corrupción

Unidad Funcional de Integridad Institucional (UFII)



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento



**SBN**  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES



# "Orgullosos de mi padre"

Video ganador del 1er. Concurso Nacional de Guión Anticorrupción,  
una creación del equipo de la Universidad del Señor  
de Sipán de Lambayeque

# Normativa sobre corrupción

- ✓ Decreto Legislativo N° 1327 "Decreto Legislativo que establece medidas de protección para el denunciante de actos de corrupción y sanciona las denuncias de mala fe, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2017-JUS.
- ✓ Directiva N° 04-2017/SBN- GG: "Procedimiento para la presentación de denuncias por actos de corrupción y otorgamiento de medidas de protección al denunciante", aprobada mediante Resolución N° 101-2017/SBB- SG.

# Mecanismos para denunciar actos de corrupción

- El órgano que ejerce la función de integridad acompaña y orienta a servidores en casos de dudas y preguntas, asesorando a los potenciales denunciantes en cuanto a los procesos y a las medidas de protección disponibles.
- Lidera la implementación de la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano, como el canal único de contacto digital del Estado peruano con la ciudadanía, a fin de asegurar la debida gestión y seguimiento de las denuncias de corrupción, así como el otorgamiento de mecanismos de protección al denunciante.
- Promueve su uso por parte de los órganos y unidades orgánicas que intervienen en la tramitación de la denuncia, a fin de generar su trazabilidad y brindar una respuesta oportuna al ciudadano.

# Canal de Denuncias del Modelo de Integridad

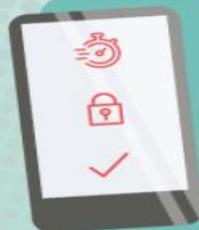
En el marco de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción y el Componente: canal de Denuncias del Modelo de Integridad, la SBN recibe denuncias por presuntos actos de corrupción a través de la **Plataforma Digital Única de denuncias del ciudadano**, administrada por la Secretaría de Integridad Pública de la PCM mediante el siguiente link: <https://denuncias.servicios.gob.pe/>

Este canal es administrado con la debida confidencialidad y ofrece la posibilidad de presentar denuncias anónimas; así como brindar medidas de protección al denunciante, a efectos de salvaguardar sus derechos fundamentales.

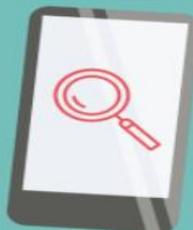
— QUEREMOS UN PAÍS ÍNTEGRO —  
**¡ DENUNCIA LA CORRUPCIÓN !**

**PLATAFORMA DIGITAL ÚNICA DE DENUNCIAS DEL CIUDADANO**

> **¿CÓMO FUNCIONA?**



Realiza tu denuncia en muy pocos pasos. La plataforma es sencilla, segura y efectiva.



Recibimos tu denuncia y la derivamos a las instituciones involucradas para que se investigue los hechos.



Te notificamos por teléfono o correo sobre el avance de tu denuncia.

> **¿QUÉ PUEDES DENUNCIAR?**

Intentos de soborno

Irregularidades en compras

Favorecimientos indebidos

Faltas éticas, entre otros



Tu denuncia nos ayudará a mejorar los servicios que ofrece la administración pública.

> **¿HAS SIDO TESTIGO O VÍCTIMA DE UN ACTO DE CORRUPCIÓN ?**  
— ¡ DENUNCIA ! —

Si trabajas en una entidad pública, recuerda que puedes solicitar medidas protección laboral.

Denunciar la corrupción no debe ser objeto de represalias.



**LÍNEA DE ORIENTACIÓN**

— GRATUITA —

DE LA SECRETARÍA DE INTEGRIDAD PÚBLICA

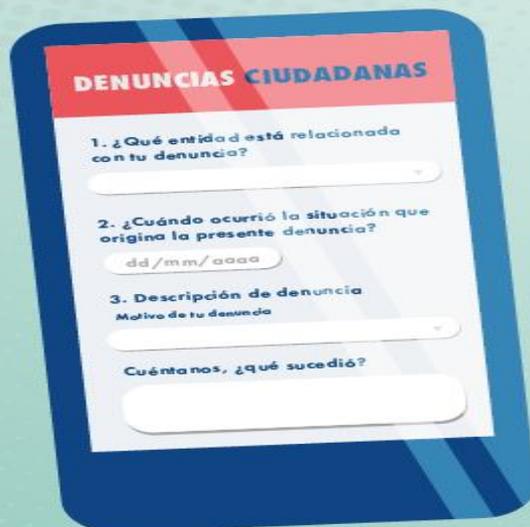
**0800-17090**

# ¡DENUNCIA LA CORRUPCIÓN

## — EN TRES SIMPLES PASOS! —

> **PASO 1** — Ingresa a: [denuncias.servicios.gob.pe](https://denuncias.servicios.gob.pe) 

**PLATAFORMA DIGITAL ÚNICA DE DENUNCIAS CIUDADANAS**



**DENUNCIAS CIUDADANAS**

1. ¿Qué entidad está relacionada con tu denuncia?

2. ¿Cuándo ocurrió la situación que origina la presente denuncia?

3. Descripción de denuncia

> **PASO 2** — Contesta las preguntas para describir la situación que origina **tu denuncia**.



Podrás adjuntar audios, videos, fotos o documentos como **evidencia**.



> **PASO 3** — Ingresa tus datos, **el sistema mantendrá en reserva tu identidad**. Si lo consideras necesario, podrás realizar tu denuncia de manera **anónima**.



Si trabajas en una entidad pública, podrás solicitar medidas de **protección laboral**.

El sistema te otorgará un código cifrado para consultar el **avance de tu denuncia** y, si lo deseas, podrás dejar un correo electrónico para recibir notificaciones.

ACABAR CON  
**— LA CORRUPCIÓN —**  
ESTÁ EN NUESTRAS MANOS



Con el apoyo de USAID

# ¿Qué implica servir con integridad?

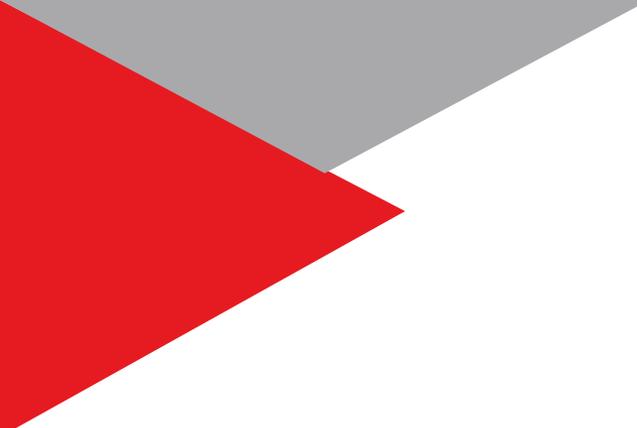






**Los invitamos a visitar el link  
de integridad alojado en  
nuestra sede digital !**

**[UNIDAD FUNCIONAL DE  
INTEGRIDAD INSTITUCIONAL - UFII](#)  
[sbn.gov.pe](http://sbn.gov.pe)**



**Muchas gracias**





PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento



**SBN**

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES